

Con la colaboración de



FEDERACION DE
MUNICIPIOS DE
MADRID



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Consejo General

Foro Cosital de especialización en Régimen Local

Concejales, Cargos electos, Asesores y Técnicos

Curso semipresencial y online

www.cosital.es

Madrid, de marzo a mayo de 2012

El curso que se organiza por el Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local-Cosital constituye una cita ineludible para concejales, cargos directivos o de carácter técnico que no sean especialistas en derecho local. Igualmente el Foro va dirigido a profesionales de la abogacía que quieran especializarse en régimen local, constituyendo el único foro especializado que reúne como elementos definidores:

- **Ser impartido por funcionarios del máximo nivel y con amplísima la experiencia y responsabilidad en los contenidos que constituyen el objeto de cada modulo.**

- **Utilizar un método directo y practico en la exposición de los contenidos, combinando una introducción básica con la exposición de numerosas preguntas y respuesta a cuestiones concretas, tales como:**

¿El incumplimiento de la ejecución de sentencia que obliga al Ayuntamiento a satisfacer una indemnización determina la responsabilidad del Alcalde, del Interventor, o del conjunto del Pleno?
¿Es obligatoria la ampliación de plantilla solicitada por los sindicatos. ¿Es posible aprobar un nuevo presupuesto con ocasión de un cambio político en el Equipo de Gobierno de una Corporación Local? ¿El derecho de los Concejales a información ampara el acceso a la estructura territorial de los ingresos y gastos de capital de su municipio por barrios y la obtención de copias de las facturas y nominas que constan en la Intervención Municipal? Pueden los Ayuntamiento endeudarse en el 2011?

- **Y finalmente, un compromiso de servicio, reservando un espacio de consultas y documentación desde el inicio del curso a través de nuestra plataforma de formación on-line, por lo que no es obligatoria la asistencia personal, salvo un mínimo de 24 horas presenciales en el caso de inscribirse al curso completo.**

Foro Cosital de especialización en régimen local para cargos electos

Director: *Eulalio Ávila Cano, Secretario General del Ayuntamiento de Majadahonda.*

Coordinadores generales:

*Emilio de Galdo, Titular Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayto. de Móstoles.
Emiliano Sanz Rubio, Gerente Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayto de Fuenlabrada.*

Coordinadores:

Módulo I Organización y Funcionamiento: *Emilio de Galdo, Titular Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayto. de Móstoles*

Módulo II Competencias y Servicios municipales: *Gabriel Dotor Castilla, Secretario General del Ayto. de Alcorcón. Gloria Rodríguez Marcos, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Municipio de Alcorcón.*

Módulo III El Presupuesto Local: *Emiliano Sanz Rubio, Gerente Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayto. de Fuenlabrada. Y Jesús Matesanz Matesanz, Tesorero Ayto. San Sebastián de los Reyes*

Módulo IV Contratación Local: *Javier Tena Ruiz, Interventor Delegado de la Concejalía de Urbanismo del Ayto. de Madrid.*

Módulo V Recursos humanos: *Ángel Gil Blázquez, Director General de Recursos Humanos Ayto. de Fuenlabrada.*

Módulo VI Urbanismo y gestión del patrimonio Local: *Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Ayto. de Humanes*

Módulo VII Las entidades locales en Europa, responsabilidades públicas y de los representantes locales, ética y regeneración democrática, participación ciudadana: *Eulalio Ávila Cano, Secretario General del Ayto. de Majadahonda.*

CALENDARIO	MÓDULO
12 horas	<p>1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: 12 , 13 y 20 de marzo</p> <p>Grupos políticos. Órganos de gobierno: el Alcalde, la Junta de Gobierno, el Pleno. Atribuciones. Retribuciones, Registro de Intereses y Estatuto de los miembros de las entidades locales. Municipios de régimen común y municipios de gran población. Reglamento Orgánico Municipal. Derecho de información de los concejales. Funcionamiento del Pleno y las Comisiones Informativas. Funcionamiento de la Junta de Gobierno. Decretos y Resoluciones. Expedientes y procedimiento administrativo local. Informes de los expedientes. Informes del Secretario y del Interventor. Ponente: Emilio de Galdo, Titular Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Ayto. de Móstoles</p>
12 horas	<p>2. COMPETENCIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES: 26 y 27 de marzo; 9 de abril</p> <p>Las competencias de los Municipios. Servicios públicos locales. Los servicios mínimos y los servicios “impropios”. El Reglamento del Servicio. Formas de Gestión de los Servicios Públicos: -Gestión directa. Indiferenciada y mediante Organismo Autónomo o Empresa municipal. - Gestión indirecta: Concesión, empresa mixta, otros. Mancomunidades, Consorcios y otros entes asociativos locales. Sistemas de gestión de calidad: EFQM, ISO, etc. Reglamento del Servicio. Cartas de Servicios. Planificación estratégica y gestión y ejecución de políticas públicas. Nociones básicas. Ponente: Gabriel Dotor Castilla, Secretario General del Ayto. de Alorcón. Gloria Rodríguez Marcos, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Municipio de Alorcón</p>
16 horas	<p>3. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL: 10, 16, 17 y 23 de abril</p> <p>Procedimiento de aprobación. Ingresos. Gastos. Gestión presupuestaria. Concepto de presupuesto. Para qué sirve y cuáles son sus equilibrios. Instrumento de planificación del gobierno y de control político del gobierno municipal. Estructura presupuestaria: el idioma de las políticas de gasto. Ejecución del presupuesto: la disciplina y el instrumento de gestión. Procedimiento: significado de cada documento y el campo de batalla de la impugnación del presupuesto. Liquidación del presupuesto. la hora del análisis y de las medidas. Régimen del principio de estabilidad presupuestaria; plan saneamiento, reequilibrio y económicos-financieros. El régimen del endeudamiento de las EELL: La ley de lucha contra la morosidad: la ley imposible. Planes de pagos para pymes. Modelos y recursos para la financiación de las políticas de inversión. Ponentes: Emiliano Sanz Rubio, Gerente OO.AA de Gestión Tributaria del Ayto. de Fuenlabrada. Jesús Matesanz Matesanz, Tesorero Ayto. San Sebastián de los Reyes</p>

CALENDARIO	MÓDULO
8 horas	<p>4. CONTRATACIÓN LOCAL: 24 de abril; 7 de mayo Contratación Administrativa y Empleados Públicos. Principios generales de la contratación y Directivas Europeas. El expediente de contratación. Los Pliegos. Los procedimientos de contratación. La selección del contratista: Mesas de Contratación. Adjudicación. Contratación electrónica. Ponente: Javier Tena Ruiz, Interventor Delegado de la Concejalía de Urbanismo del Ayto. de Madrid.</p>
4 horas	<p>5. RECURSOS HUMANOS: 8 de mayo Plantilla, creación y supresión de puestos de trabajo. Personal funcionario, laboral y directivo. Sistemas de selección del personal y de provisión de puestos de trabajo. Derechos y deberes de los empleados públicos. Permisos, retribuciones, régimen disciplinario y sancionador. Ponente: Ángel Gil Blázquez, Director General de Recursos Humanos Ayto. de Fuenlabrada</p>
8 horas	<p>6. URBANISMO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL: 21 y 22 de mayo Planificación urbanística: Planes generales, parciales, de sectorización y estudios de detalle. Sistemas de ejecución urbanística: Compensación, cooperación, expropiación. Licencias urbanísticas y disciplina urbanística. Régimen sancionador. Convenios Urbanísticos. Patrimonio Municipal del Suelo. Gestión del patrimonio municipal. Adquisición y enajenación de bienes inmuebles. Concesiones de aprovechamientos sobre bienes de dominio público. Ponente: Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Ayto. de Humanes</p>
8 horas	<p>7. LAS ENTIDADES LOCALES EN EUROPA, RESPONSABILIDADES PUBLICAS Y DE LOS REPRESENTANTES LOCALES, ETICA Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA: 28 y 29 de mayo Estructura y configuración de las Entidades Locales en el entorno europeo. Sistemas de gobierno. Similitudes y diferencias. Responsabilidad patrimonial. Responsabilidad administrativa, política, civil y penal. Ética pública. Códigos éticos. Regeneración democrática. Participación ciudadana. Consejos Sectoriales. Presupuestos participativos. Participación de los ciudadanos en la toma de decisiones por los órganos locales. Ponente: Eulalio Ávila Cano, Secretario General del Ayto. de Majadahonda.</p>

Destinatarios: Concejales, cargos directivos o de carácter técnico que no sean especialistas en Derecho Local. Igualmente el Foro va dirigido a profesionales de la abogacía.

Horas del curso de especialización: 68 horas lectivas. Asistencia presencial obligatoria: 24 horas lectivas.

Sesiones presenciales: Lunes y martes, en horario de 16,30 h. a 20,30 h.

Lugar de celebración:

Sede del Consejo General del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros
C/ Carretas 14, 3ªA. Madrid

Cuotas de Inscripción:

Inscripciones de cargos electos de municipios asociados a la Federación de Municipios de Madrid: Se efectuará un 10% de descuento en las cuotas de inscripción.

CURSO COMPLETO: 850 € *

Módulo de 16 horas: 250 €

Módulo de 12 horas: 200 €

Módulo de 8 horas: 150 €

Módulo de 4 horas: 100 €

**Consultar descuentos especiales si acuden varias personas de una misma entidad local.*

Inscripciones: Llamando al Telf. 915211825, o rellenando el Boletín de inscripción.



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Consejo General

**Organiza: Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de
Administración Local COSITAL**



FEDERACION DE
MUNICIPIOS DE
MADRID

Con la colaboración de la Federación de Municipios de Madrid.

Foro Cosital de especialización en régimen local para cargos electos